



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



## ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 014-2023-MPPA-A-CS – PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "EJECUCIÓN DE LA OBRA:  
"RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL UC-547 (PUENTE AMAZONAS  
2), DISTRITO DE CURIMANA, PROVINCIA PADRE ABAD, DEPARTAMENTO UCAYALI"  
CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2527914**

En la ciudad de Aguaytía, a los Trece (13) días del mes de julio del 2023, en los ambientes de la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, sito en Av. Simón Bolívar N°536 de la ciudad de Aguaytía, a las 13:40 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, consignados en la **RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°185-2023-MPPA-A-GM**, de fecha 15.06.2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°014-2023-MPPA-A-CS - PRIMERA CONVOCATORIA**, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, correspondiente según orden de prelación, estando el comité conformado por:

- ING.CIVIL. VICTOR DAVID SALVATIERRA CORDOVA – Presidente Titular
- ING. CIVIL. CESAR DEL AGUILA IGARCE – Miembro Titular
- LIC. ADM. GULYANA CECILIA REYES LOPEZ DE BELLIDO – Miembro Titular

El presidente del Comité de selección da la bienvenida a los miembros del comité de selección señalando que conforme al calendario del procedimiento de selección publicado en el SEACE corresponde la Etapa de Admisión, Evaluación, Calificación, y Otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección, conforme lo siguiente:

Con fecha 19/06/2022, se llevó a cabo la convocatoria en la plataforma del SEACE, de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°014-2023-MPPA-A-CS - PRIMERA CONVOCATORIA**, siendo que las empresas que se registraron como participantes son las siguientes:

| Nro. | RUC/Código  | Nombre o Razón Social  |
|------|-------------|--|
| 1    | 20393191288 | JUAN CORDOVA MOREANO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.   |
| 2    | 20393675480 | GINNICO INGENIEROS CONTRATISTAS E.I.R.L.   |
| 3    | 20393885611 | CSMUS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.  |
| 4    | 20393987538 | CONSTRUCCIVIL E.I.R.L.   |
| 5    | 20407863250 | CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.   |
| 6    | 20489466741 | INVERSIONES HILARIO S.A.C.   |
| 7    | 20542059291 | INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.   |
| 8    | 20542513439 | CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA  |
| 9    | 20542540916 | SALGADO CONSTRUCTORA Y CONSULTORA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA               |
| 10   | 20600626605 | CONSTRUCCION Y CONSULTORIA "CASA BLANCA" EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA        |
| 11   | 20602857906 | ARMAES ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA  |
| 12   | 20606489341 | SERVICIOS MULTIPLES, CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA DE OBRAS AJE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA          |
| 13   | 20607965367 | INGENIERIA CONSULTORIA & CONSTRUCTORA SHERINDAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| 14   | 20610408690 | GRUPO HERCLEM S.A.C  |



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



## ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Acto seguido, se hace de conocimiento que la fecha de presentación de ofertas fue el día 07.07.2022, en el horario de 00:01 a 23:59 horas, conforme el calendario publicado en el SEACE, fecha en la que se registraron las siguientes ofertas técnicas:

### Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD - AGUAYTIA  
Nomenclatura : AS-SM-14-2023-MPPA-A-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obras  
Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA RENOVACION DE PUENTE: EN EL(LA) CAMINO VECINAL UC-547 (PUENTE AMAZONAS 2) DISTRITO DE CURIMANA, PROVINCIA PADRE ABAD, DEPARTAMENTO UCAYALI CODIGO UNICO N° 2527914

| Nro. ítem   | Descripción del ítem   | Nombre o Razón Social | Fecha Presentación | Hora Presentación | Forma de presentación |
|-------------|--|-----------------------|--------------------|-------------------|-----------------------|
| 1           | CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA RENOVACION DE PUENTE: EN EL(LA) CAMINO VECINAL UC-547 (PUENTE AMAZONAS 2) DISTRITO DE CURIMANA, PROVINCIA PADRE ABAD, DEPARTAMENTO UCAYALI CODIGO UNICO N° 2527914 |                       |                    |                   |                       |
| 20393191288 | CONSORCIO ORIENTE  |                       | 07/07/2023         | 20:19:44          | Electronico           |
| 20393987538 | CONSORCIO SALETH   |                       | 07/07/2023         | 23:36:55          | Electronico           |

Seguidamente el Comité de Selección, procedió con la descarga de la oferta técnica electrónica de los siguientes postores:

- 1. CONSORCIO ORIENTE**, integrado por (JUAN CORDOVA MOREANO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L con RUC N°20393191288 y VIRGEN DE SUYAPA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L con RUC N°20393345188)
- 2. CONSORCIO SALETH**, integrado por (CONSTRUCCIVIL E.I.R.L con RUC N°20607965367 y ASHLY CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L con RUC N°20393695910)

Acto seguido se procede a revisar los documentos de presentación obligatoria, según detalle:

- 1. CONSORCIO ORIENTE**, integrado por (JUAN CORDOVA MOREANO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L con RUC N°20393191288 y VIRGEN DE SUYAPA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L con RUC N°20393345188); se procede a revisar los documentos de presentación obligatoria, verificando la presentación de los documentos requeridos en el numeral 2.2.1.1 – Documentos de presentación Obligatoria y el Capítulo III – numeral 3.1 de las Bases Integradas, indicando que, de la revisión de la Oferta se desprende que, esta no se encuentra conforme por lo que su oferta es **NO ADMITIDA**, por no dar cumplimiento a lo solicitado en el Capítulo III - numeral 3.1 de las Bases integradas, conforme sigue:
  - No presenta los documentos requeridos en el numeral 14.3 del Capítulo III de las Bases.
  - No presenta los documentos requeridos en el numeral 14.19 del Capítulo III de las Bases.
  - No presenta los documentos requeridos, en el numeral 14.24 del Capítulo III de las Bases.
  - No presenta los documentos requeridos en el literal b) del numeral 14.36 del Capítulo III de las Bases.
  - No presenta los documentos requeridos en el literal g) del numeral 14.36 del Capítulo III de las Bases.
- 2. CONSORCIO SALETH**, integrado por (CONSTRUCCIVIL E.I.R.L con RUC N°20607965367 y ASHLY CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L con RUC N°20393695910); se procede a revisar los documentos de presentación obligatoria, verificando la presentación de los documentos requeridos en el numeral 2.2.1.1 – Documentos de presentación Obligatoria de y el Capítulo III – numeral 3.1 de las Bases



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



## ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Integradas, indicando que, de la revisión de la Oferta se desprende que, esta no se encuentra conforme por lo que su oferta es **NO ADMITIDA**, por no dar cumplimiento a lo solicitado en el Capítulo III - numeral 3.1 de las Bases integradas, conforme sigue:

- No presenta los documentos requeridos en el numeral 14.3 del Capítulo III de las Bases.
- No presenta los documentos requeridos en el numeral 14.8 del Capítulo III de las Bases.
- No presenta los documentos requeridos en el numeral 14.9 del Capítulo III de las Bases.
- No presenta los documentos requeridos en el numeral 14.10 del Capítulo III de las Bases.
- No presenta los documentos requeridos en el numeral 14.19 del Capítulo III de las Bases.
- No presenta los documentos requeridos en el numeral 14.23 del Capítulo III de las Bases.
- No presenta los documentos requeridos en el numeral 14.24 del Capítulo III de las Bases.
- No presenta los documentos requeridos en el literal b) del numeral 14.36 del Capítulo III de las Bases.
- No presenta los documentos requeridos en el literal g) del numeral 14.36 del Capítulo III de las Bases.

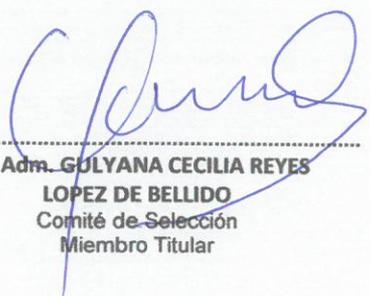
Siendo esto, en virtud al artículo 29° de la Ley de Contrataciones del Estado concordante con el artículo 65° numeral 65.1 de su Reglamento El procedimiento queda desierto **cuando no exista ninguna oferta valida**, por lo que estando en este supuesto se declara DESIERTO a la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°014-2023-MPPA-A-CS – PRIMERA CONVOCATORIA.

Se deja constancia que este comité de selección al momento de evaluar y calificar ha considerado los principios que rigen las contrataciones del estado, tales como el principio de eficiencia y eficacia, integridad y otros que regulan la contratación pública, así como el principio de presunción de la veracidad establecida en la Ley 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.

Siendo las 14:30 horas del mismo día y año y estando conforme con lo actuado, suscriben la presente acta los miembros titulares del Comité de Selección.

  
.....  
Ing. Civil CÉSAR DEL AGUILA IGARCE  
Comité de Selección  
Miembro Titular

  
.....  
Ing. Civil VICTOR DAVID SALVATIERRA CORDOVA  
Comité de Selección  
Presidente Titular

  
.....  
Lic. Adm. GULYANA CECILIA REYES  
LOPEZ DE BELLIDO  
Comité de Selección  
Miembro Titular